ACTA N° 855

FECHA: Fusagasugá, 30 de noviembre del 2022.

HORA: 10:35 a.m. - 11:05 a.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.

TEMA: Protocolo de Disposición de Residuos EPP en el marco del Covid 19
Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales.
Ruta de Acceso y Consulta de los lineamientos Establecidos Bajo el Proceso de Gestión Ambiental.

ASISTENTES: Talento Humano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo inicial.
2. Organización de la actividad mediante el medio de comunicación WhatsApp y en el Salón de Santo Domingo.
3. La actividad dio inicio a las 10:35 am y finalizo a las 11:05 am.
4. Despedida.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio 7458 de 2021 se realizó la socialización al talento humano sobre Protocolo de Disposición de Residuos EPP en el marco del Covid

19, Ruta de Acceso y Consulta de los lineamientos Establecidos Bajo el Proceso de Gestión Ambiental, Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales, aplicados en la Comunidad de Cuidado.

Se da a conocer de este protocolo direccionado desde la secretaria distrital de integración social en cumplimiento a la resolución 666 del 2020, dando a conocer que en la unidad operativa es importante tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Identificar los residuos generados en el área de trabajo.
- ✓ Ubicar contenedor(es) y bolsa(s) para la separación de los residuos.
- ✓ Realizar la recolección de residuos permanente y almacenamiento de residuos.
- ✓ Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores.

Dentro del protocolo se identifica que existen dos tipos de generación de residuos:
La primera generación de residuos corresponde a los elementos de protección personal que son utilizados por los funcionarios, contratistas y participantes para prevenir el riesgo de ser contagiado por el COVID-19.
La segunda generación de residuos corresponde a los elementos de protección personal que son utilizados por los participantes con posible contagio o contagio confirmado por COVID-19 para prevenir el riesgo de contagiar a más personas.

En la primera generación de residuos se establece lo siguiente:
Ubicación de contenedores y uso de bolsas para la separación de los residuos de EPP para prevenir el riesgo de ser contagiado por el COVID-19.

- ✓ Se deberá disponer de un contenedor en buen estado, tipo pedal para la correcta separación de estos residuos, podrán tomar una caneca del baño, siempre y

cuando el mismo haya sido deshabilitado en cumplimiento al distanciamiento social, adelantado por cada unidad operativa y/o administrativa. (Mínimo un contenedor por piso).

- ✓ El contenedor se deberá ubicar a la entrada del baño y deberá estar rotulado con el rótulo establecido.
- ✓ Este contenedor debe contener doble bolsa color negro, la bolsa externa se debe marcar con las palabras "COVID-19" preferiblemente con cinta de enmascarar y marcador.

Recolección, transporte, almacenamiento y disposición final de los residuos de EPP para prevenir el riesgo de ser contagiado por el COVID-19.

- ✓ La recolección de estos residuos debe realizarse por el personal de aseo utilizando los elementos de protección personal.
- ✓ El personal de aseo deberá realizar un recorrido único y exclusivo para la recolección de estos residuos. (La bolsa NO debe ser abierta por el personal de la unidad operativa ni por los recuperadores de oficio).
- ✓ Estos residuos deberán ser almacenados en el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de la unidad operativa, en el contenedor dispuesto para el almacenamiento temporal.
- ✓ La entrega de estos residuos, sólo se realizará a la empresa de aseo encargada de la zona donde se encuentra la unidad operativa; y en los horarios o frecuencias establecidas por la misma.
- ✓ Una vez finalizado el proceso, se debe hacer el respectivo lavado de manos por parte del personal que realiza dicha actividad.

Limpieza y desinfección de los contenedores pára prevenir el riesgo de ser contagiado por el COVID-19.

Se deberá realizar el lavado y la limpieza de los contenedores y del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos, cada vez que se haga el retiro de la bolsa para su disposición final de acuerdo a los protocolos establecidos por el hogar San Jose Saramita.

Para la segunda generación de residuos se establece lo siguiente:

Ubicación de contenedores y uso de bolsas para la separación de los residuos de EPP que han sido usados por participantes con posible contagio o contagio confirmado de COVID-19.

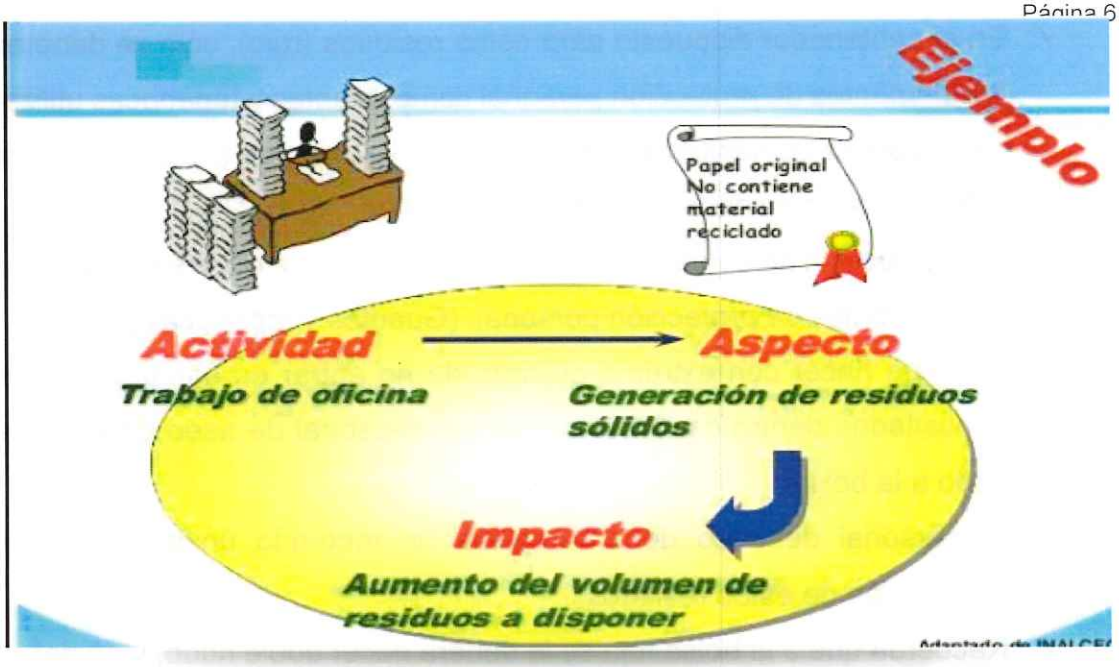
- ✓ Se deberá disponer de un contenedor en buen estado, color rojo tipo pedal para la correcta separación de estos residuos, el contenedor deberá estar rotulado con el rótulo establecido.
- ✓ los contenedores deberán estar ubicados de manera tal que no sea un riesgo de contagio para los funcionarios, contratistas y/o participantes de la entidad.
- ✓ Estos contenedores deberán estar ubicados en las zonas adoptadas y establecidas para el aislamiento de participantes.
- ✓ Cada unidad operativa deberá tener una bolsa de color rojo, para la disposición de los residuos para cada contenedor. La bolsa se debe marcar con el rótulo establecido.

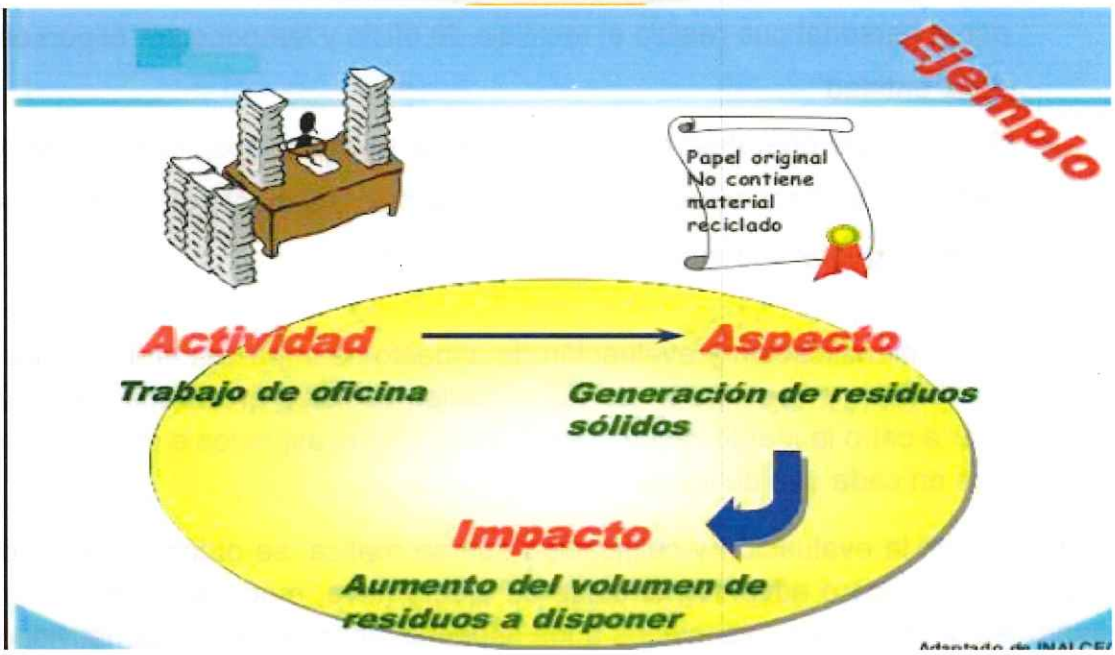
Recolección, transporte, almacenamiento y disposición final de los residuos de EPP que han sido usados por participantes con posible contagio o contagio confirmado de COVID 19.

- ✓ En el contenedor dispuesto para estos residuos (rojo), sólo se deberán depositar los elementos de protección personal como guantes y tapabocas utilizados por los participantes contagiados por el COVID-19 y por los profesionales que realizan actividades de cuidado de estos participantes.
- ✓ La recolección de estos residuos debe realizarse por el personal de aseo utilizando los elementos de protección personal. (Guantes y tapabocas).
- ✓ Se debe hacer con extremo cuidado de no entrar en contacto con los residuos depositados dentro de la bolsa roja y el personal de aseo deberá realizar doble nudo a la bolsa.
- ✓ El personal de aseo deberá realizar un recorrido único y exclusivo para la recolección de estos residuos.
- ✓ Recuerda que a la bolsa roja se le deberá hacer doble nudo, y no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio y tampoco por el personal de aseo de la entidad
- ✓ Si la unidad operativa es generadora de residuos hospitalarios, estos residuos deberán ser dispuestos en el cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos y ser entregados a la empresa gestora autorizada.

Dentro de la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales a partir de la caracterización y descripción de los servicios sociales prestados por la Entidad, se debe llevar a cabo la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales generados en cada uno de estos servicios.

Con base en la evaluación y calificación que se realiza, se obtendrá la importancia del impacto (benéfico o adverso), la clase de efecto (leve, moderado, alto o muy alto), los controles operacionales asociados a los aspectos generados, la normatividad aplicable, y el informe de análisis de la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales por servicio.

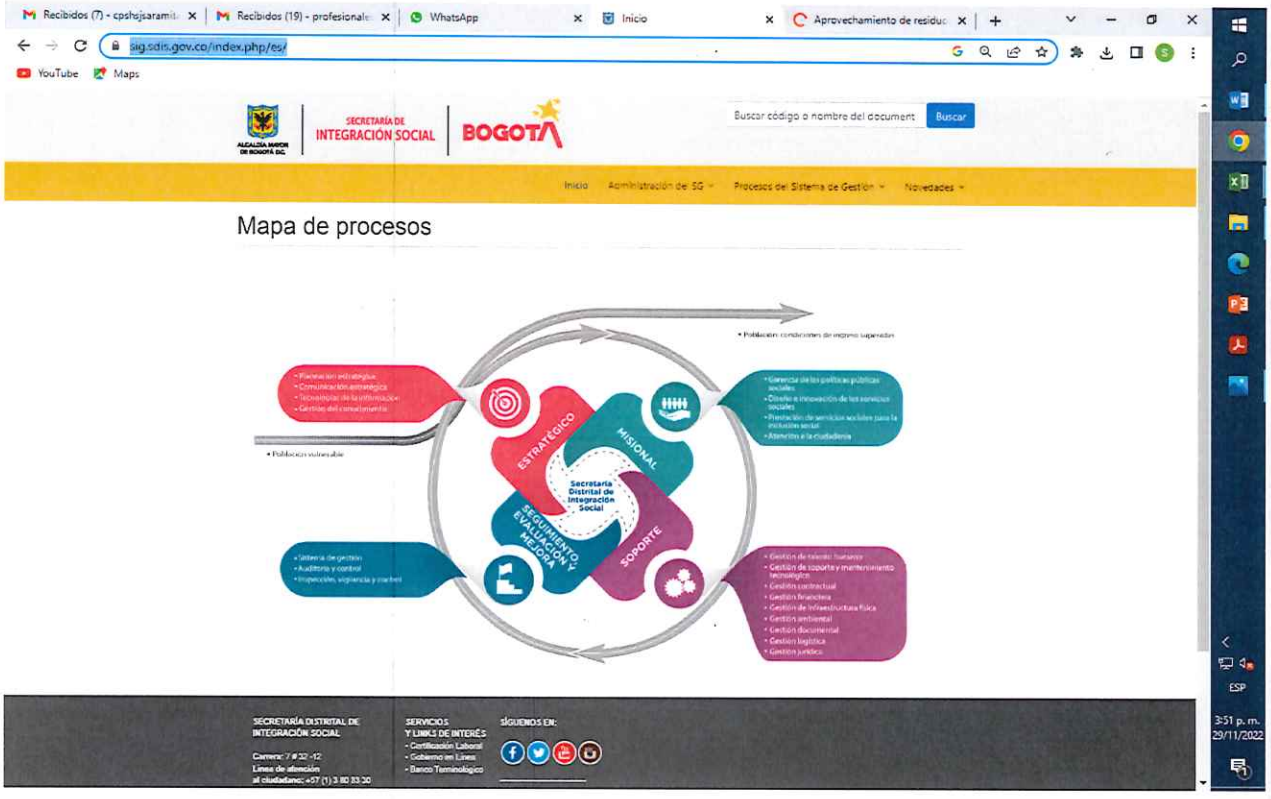

Ejemplo
Papel original
No contiene
material
reciclado
Actividad
Aspecto
Trabajo de oficina
Generación de residuos
sólidos
Impacto
Aumento del volumen de
residuos a disponer


Ejemplo
Papel original
No contiene
material
reciclado
Actividad
Aspecto
Trabajo de oficina
Generación de residuos
sólidos
Impacto
Aumento del volumen de
residuos a disponer

Todo esto se hace con el fin de que la comunidad de cuido Hogar San José Saramita genere concienciarse mediante la identificación desde su cotidianidad laboral como lo es la clasificación de los residuos en las diferentes áreas del servicio como lo son servicios primaros, área de oficinas y áreas comunes entre otras.

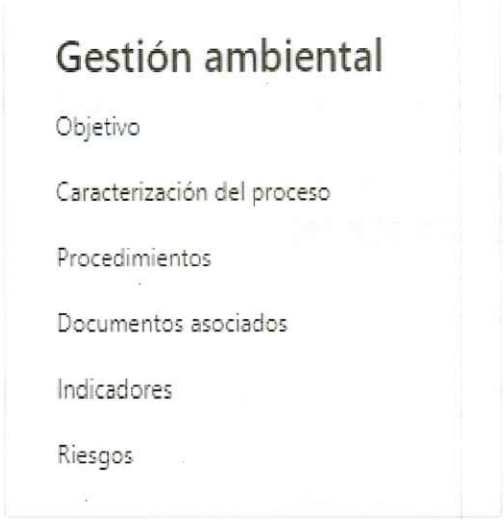
Dentro del Marco de la ruta de lineamientos se establece el mapa de procesos de la secretaria de integración social de Bogotá en el cual se encuentran todos los lineamientos estipulados para sus pecosos en todas las unidades.
al buscar en el explorador se ingresa al siguiente link:
https://sig.sdis.gov.co/index.php/es/

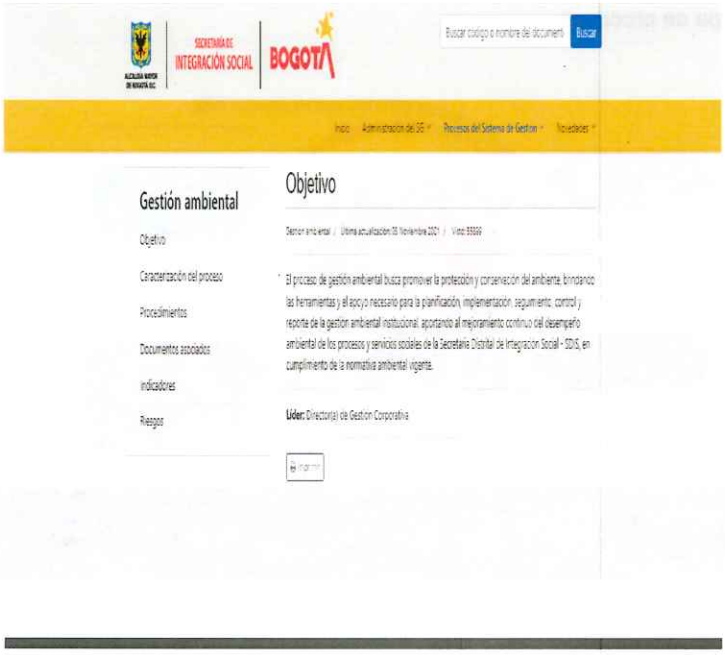
al abrir esta página encontramos lo siguiente:



Mapa de procesos

El grafico del mapa de procesos en donde vamos buscar los procedimientos y formatos de interés que en este caso son los establecidos para los procesos de Gestión Ambiental, los cuales se encuentran **en Soporte, Procesos de Sistema de Gestión, Gestión Ambiental:**





En la barra de procesos de Gestión Ambiental se encuentra la información relacionada con procedimientos, Instructivos y formatos según las siguientes directrices:

Indice

1. Directrices transversales
2. Directrices uso eficiente del agua
3. Directrices uso eficiente de la energía
4. Directrices Gestión Integral de los Residuos - Residuos aprovechables
5. Directrices Gestión Integral de los Residuos - Residuos peligrosos - RESPEL
6. Directrices Gestión Integral de los Residuos - Residuos hospitalarios
7. Directrices Gestión Integral de los Residuos - Residuos líquidos (vertimientos)
8. Directrices Gestión Integral de los Residuos - Residuos especiales
9. Directrices buenas prácticas ambientales
10. Directrices consumo sostenible

ya dentro de cada directriz encontramos lis lineamientos específicos de cada línea, por ejemplo:

4. Directrices Gestión Integral de los Residuos - Residuos aprovechables [Regresar al índice]

- Lineamiento Cero papel LIN-GA-004
- Lineamiento Cero residuos LIN-GA-005
- Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos PLA-GA-003
- Instructivo Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables y seguimiento al cumplimiento de cláusulas de acciones y acuerdos INS-GA-001
- Formato Ruta de recolección interna de residuos sólidos- RRIRS por fases (I, II y III) FOR-GA-005
- Formato Solicitud de contenedores para la separación en la fuente de residuos FOR-GA-006
- Formato Acción afirmativa FOR-GA-007
- Formato Acuerdo de corresponsabilidad FOR-GA-008
- Formato Registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-009
- Formato Certificado recolección residuos sólidos FOR-GA-010
- Formato Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables y seguimiento a cláusulas de acuerdos y acciones FOR-GA-011

Todo lo anterior tiene fin informativo y de conocimiento para la comunidad de cuidado Hogar San José Saramita, para que sepan que actividades se desarrollan en el centro y como poder identificar una fuga en su lugar de residencia aplicando esta metodología.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: No aplica

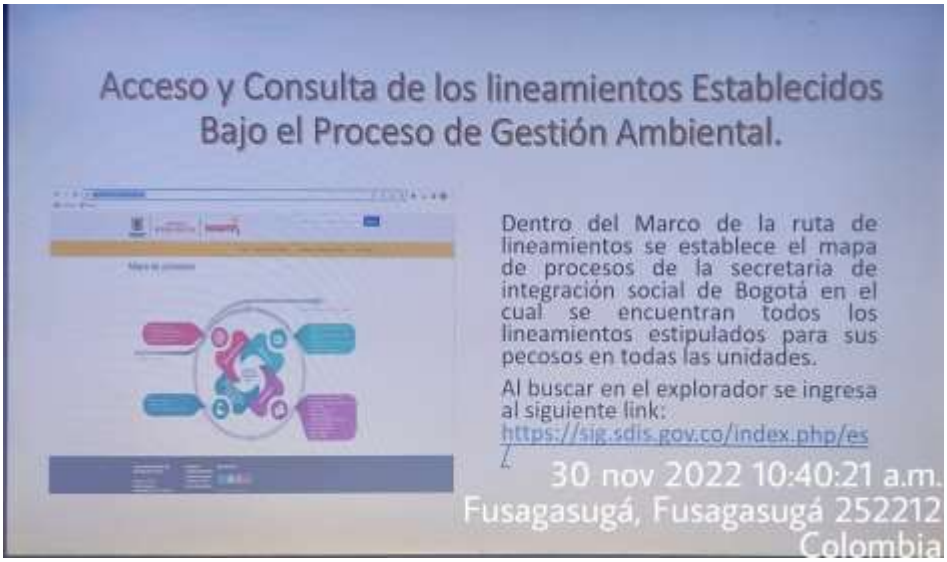
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Fernando Salcedo	Coordinador.	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Juan David Sánchez Martínez	Técnico ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

Anexo: evidencia fotográfica

Elaboró: Juan David Sánchez Martínez – Técnico Ambiental

REGISTRO FOTOGRAFICO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 3

Tema: Protocolo Disposición de Residuos COVID 19 Instructivo Identificación Sveilancia Aspecto Impacto Ambiental Ruta Procesos y Consulta de los Lineamientos Proceso Gestión Ambiental

Lugar: Whatsapp Sede Sto Domingo

Fecha y hora: 30/11/22 - 10:35 - 11:05 am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Mayra Lizeth Escobar Acosta	1026287361	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Fisioterapeuta		3124573850	Mayra Escobar A.
2	Lina Castellanos	1000855353	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	T.O		3118769894	
3	Diana Diaturma	1070615504	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	T.S.		3219192474	
4	Mayinep Siguenza	23795285	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Técnico operativo.		3134685173	
5	Viviana Gonez	1.069.747.86	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AS. Adm		3058196750	Viviana G
6	Abel Moya	3172.191	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	SEGURIDAD		3045740775	
7	Sandra Patiño	53925.099	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A.S.6		3224080679	Sandra P
8	INGRID CASTIBLANCO	1072895872	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A.S.6		3046233595	INGRID C
9	Hernan Hernandez	82370322	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	mantenimiento		3114441635	Hernan H
10	Nayla Camago	52473817	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AS6		3142471830	Nayla
11	Juliana Molina	1069751452	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX. COCINA		3006414317	Juliana M.
12	Monica Perez	1122130154	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enf		3207884141	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 2 de 3

Tema: Protocolo Disposición Resid. EPP Covid-19 Instructivo Identificación Evidencias Aspectos Impactos Ambiental Ruta Acceso y Consultas Lineamientos Gestión A

Lugar: Whatsapp Sdr Sto Domingo

Fecha y hora: 30/11/22 10:35-11:05am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
13	Claudia Sabogal	35250165	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enfermeria		3143420857	Claudia
14	YEMINO G	1069732871	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux enfermeria		3107090883	
15	Jainner Rodriguez	1024.537.581	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Tallerista		3133045983	Jainner R.
16	Dayanna Rueda	1000330233	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Tallerista		3208702969	Dayanna R.
17	Yenny Vasquez	35.253.144	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Tallerista		3143796088	
18	Jazmin Suarez	1069733691	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	T. Archivo		3132030842	Jazmin Suarez
19	Leidy montejo	1069737572	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux enfermeria		3106347402	
20	FERNANDO ARCUALO	80500171	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Ent		3123962421	
21	Jer Marquez	39618164	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Cant		3107892230	
22	Tatiana Casallas	1033671228	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A.S.6		3014231460	
23	Edwin Ayala	92515942	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Psicologo		3147270410	
24	Sandra Hernandez	70341459	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	enfermera		3115139993	Sandra H

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 3 de 3

Tema: Protocolo Disposición Resid. EPP de Covid 19 Lugar: Whatsapp
Objetivo Identificación Impactos y Aspectos Ambientales
Visita Acceso Consulta Lineamientos Gestión Ambiental Sabana Sto Domingo

Fecha y hora: 30/11/22 10:35-11:05am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
25	Nidia Jimenez Peralta	35250214	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux enfermeria		3115850754	Nidiajimenez
26	Aurelia Nuñez Perez	53193251B	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enfermera		3042722085	Anp
27	Manuela Cardozo	1069741324	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux enfermera		3213326633	-
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.